



**ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ  
TÉCNICO DEL FIDEICOMISO 2050 PARA EL DESARROLLO REGIONAL DEL  
SUR SURESTE - FIDESUR**

En la **Ciudad de México, Distrito Federal, el día jueves 12 de marzo de 2015**, desde las 11:55 hrs. hasta las 15:15 hrs., en las oficinas de la **Coordinación Ejecutiva** en la Ciudad de México, ubicada en la calle Colorado No. 26 A, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, se dio cita el Comité Técnico del FIDESUR con el siguiente:

**I. ORDEN DEL DÍA.**

|                    |  |
|--------------------|--|
| 11:30 a 11:35 hrs. | 1. Registro y establecimiento del quórum legal.  |
| 11:35 a 11:40 hrs. | 2. Aprobación del Orden del Día.   |
| 11:40 a 11:45 hrs. | 3. Firma del Acta de la XVII Sesión Extraordinaria del Comité.   |
| 11:45 a 12:15 hrs. | 4. Informe fiduciario:<br>4.1 Presentación del Informe fiduciario.<br>4.2 Opinión del evaluador.   |
| 12:15 a 12:45 hrs. | 5. Seguimiento de acuerdos:<br>5.1 Presentación del informe de seguimiento e acuerdos.<br>5.2 Aprobación en lo particular del Presupuesto de Gastos de Operación de la Coordinación Ejecutiva para el ejercicio 2015.<br>5.3 Análisis de la propuesta de contratación de personal auxiliar para la Coordinación Ejecutiva. |
| 12:45 a 12:55 hrs. | 6. Aportaciones:<br>6.1 Monto de aportaciones para el ejercicio 2015.  |
| 12:55 a 13:15 hrs. | 7. Asuntos Generales   |
| 13:15 a 13:25 hrs. | 8. Receso.   |
| 13:25 a 13:30 hrs. | 9. Revisión de acuerdos y clausura.  |

**II. DESARROLLO DE LA REUNIÓN.**

El Prosecretario del Comité Técnico del FIDESUR, Dr. Oscar de la Garza Garza, Subcoordinador de Desarrollo Regional del Gobierno del Estado de Tabasco, da la

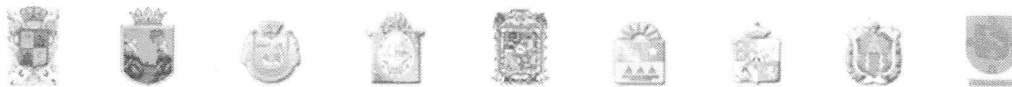


bienvenida a los asistentes de la reunión y agradece por el recibimiento al Lic. José Antonio Molina Farro, Coordinador Ejecutivo; así como la presencia del representante de BANOBRAS, institución fiduciaria del Fideicomiso, a la SEDATU, el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo, los estados de Chiapas, Puebla, Tabasco, Veracruz de Ignacio de la Llave y Yucatán, y el Evaluador.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Dr. Oscar de la Garza Garza en su carácter de Prosecretario del Comité Técnico, verifica el quórum legal de la reunión, a lo que informa que se encuentran presentes cinco de las nueve representaciones estatales: Chiapas, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán. Se encuentra también el representante de la institución Fiduciaria BANOBRAS, el Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez; Lic. Mario A. Ayluardo Pérez, Director de Fomento y Promoción para el Desarrollo Regional de la SEDATU; Lic. José Antonio Molina Farro, Coordinador Ejecutivo de FIDESUR; Lic. Roberto Frago Lecona, Evaluador del Fideicomiso; el Ministro Abel Abarca Ayala y el Mtro. Alberto Aura González del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica. **(Anexo 1. Lista de Asistencia)**

| Estado / Institución                              | Nombre                                      | Cargo  |
|---|---|--|
| <b>INTEGRANTES PROPIETARIOS DE COMITÉ TÉCNICO</b> |   |  |
| Campeche  | -----                                       | -----  |
| Chiapas   | <b>Ing. José Luis Pacheco Calvo</b>         | Subsecretario de Inversiones. Secretaría de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno.    |
| Guerrero  | -----                                       | -----  |
| Oaxaca  | -----                                       | -----  |
| Puebla  | <b>Mtra. Vilma Cristina López Hernández</b> | Titular de la Unidad de Inversión, Secretaría de Finanzas y Administración.                        |
| Quintana Roo                                      | -----                                       | -----  |
| Tabasco   | <b>Dr. Oscar de la Garza Garza</b>          | Subcoordinador de Desarrollo Regional. Prosecretario del FIDESUR.                                  |
| Veracruz  | <b>Ing. Jesús Julio Celis Castro</b>        | Subdirector de Financiamiento y Apoyo Institucional, Secretaría de Finanzas y Planeación.          |
| Yucatán   | <b>Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez</b>    | Director General de la Unidad de Gestión de la Inversión, Secretaría de Administración y Finanzas. |



| <i>Estado / Institución</i>                                | <i>Nombre</i>                               | <i>Cargo</i>   |
|--|---|--|
| <b>BANOBRAS</b>  | <b>Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez</b> | Administrador Fiduciario.  |
| <b>SEDATU</b>  | <b>Lic. Mario A. Ayluardo Pérez</b>         | Director de Fomento y Promoción para el Desarrollo Regional.                     |
| <b>Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica</b> | <b>Min. Abel Abarca Ayala</b>               | Director General adjunto de Vinculación Internacional                            |
|  | <b>Mtro. Alberto Aura González</b>          | Director de Vinculación  |
| <b>Evaluador</b>   | <b>Lic. Roberto Frago Lecona</b>            | Coordinador General de Comisarios.<br>Contraloría General del Estado de Veracruz |
| <b>Coordinación FIDESUR</b>                                | <b>Lic. José Antonio Molina Farro</b>       | Coordinador Ejecutivo.   |

## 2. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

El Prosecretario da lectura del Orden del Día y lo somete a consideración de los representantes de las entidades Fideicomitentes presentes, para su respectiva aprobación.

El Coordinador Ejecutivo, Lic. Molina Farro, solicita a los integrantes del Comité la integración de los temas: Resultados del taller temático "Sistema de Evaluación de Proyectos de Desarrollo Regional" convocado por la SEDATU, así como, la aprobación del Programa de Trabajo 2015. A lo que la representante del estado de Puebla sugiere integrarlo en Asuntos Generales, quedando de la siguiente forma

|                    |  |
|--------------------|--|
| 11:30 a 11:35 hrs. | 1. Registro y establecimiento del quórum legal.  |
| 11:35 a 11:40 hrs. | 2. Aprobación del Orden del Día.   |
| 11:40 a 11:45 hrs. | 3. Firma del Acta de la XVII Sesión Extraordinaria del Comité.   |
| 11:45 a 12:15 hrs. | 4. Informe fiduciario:<br>4.1 Presentación del Informe fiduciario.<br>4.2 Opinión del evaluador.   |
| 12:15 a 12:45 hrs. | 5. Seguimiento de acuerdos:<br>5.1. Presentación del informe de seguimiento e acuerdos.<br>5.2. Aprobación del Programa de Trabajo 2015.<br>5.3. Aprobación en lo particular del Presupuesto de Gastos de Operación de la Coordinación Ejecutiva para el ejercicio 2015.<br>5.4. Análisis de la propuesta de contratación de personal auxiliar para la Coordinación Ejecutiva. |
| 12:45 a 12:55 hrs. | 6. Aportaciones:<br>6.1. Monto de aportaciones para el ejercicio 2015.   |



|                   |  |
|-------------------|--|
| 12:55 a 13:15 hrs | 7. Asuntos Generales<br>7.1. Resultados del taller de SEDATU.<br>7.2. Red Lationamerica de Políticas Públicas para el Desarrollo Regional. |
| 13:15 a 13:25 hrs | 8. Receso.   |
| 13:25 a 13:30 hrs | 9. Revisión de acuerdos y clausura.  |

## 2. FIRMA DEL ACTA DE LA XVII SESION EXTRAORDINARIA.

El Prosecretario pone a consideración para firma de los integrantes del Comité Técnico el Acta de la XVII Sesión Extraordinaria, solicitando se dispense su lectura, ya que la misma fue enviada para su revisión, vía correo electrónico, día 09 de marzo de 2015.

### **ACUERDO:**

**3.1 Se aprueba por unanimidad. Se firma y rubrica el Acta de la XVII Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, realizada el viernes 23 de enero de 2015 en las oficinas de la Coordinación Ejecutiva en la Ciudad de México, Distrito Federal.**

## 3. INFORME FIDUCIARIO.

Continuando con el Orden del Día el Dr. Oscar de la Garza, le otorga la palabra al Lic. Mario Eliazer Morales Rodríguez, representante de BANOBRAS para que proceda con la lectura del informe financiero en el cual se presentan dos cortes uno al 31 de diciembre de 2014 y el segundo al 31 de enero de 2015. (**Anexo 2. Informe Fiduciario**)

### 4.1 Informe Fiduciario.

Los ingresos presentados al 31 de diciembre de 2014 por las aportaciones efectuadas: a) los Fideicomitentes de 392.5 millones de pesos; b) subsidio de la SEDESOL por 14.3 millones de pesos; c) Convenio de Cooperación Técnica BID-FIDESUR 3.8 millones de pesos, así como, d) los intereses de 42.6 millones de pesos generados por el patrimonio del Fideicomiso, recursos que suman 453.1 millones de pesos. Para el corte al 31 de enero de 2015 se observan los ingresos siguientes: a) aportaciones de los Fideicomitentes de 392.5 millones de pesos; b) subsidio de la SEDESOL por 14.3 millones de pesos; c) Convenio de Cooperación Técnica BID-FIDESUR 3.8 millones de pesos, así como, d) los intereses de 42.7 millones de pesos generados por el patrimonio del Fideicomiso, recursos que suman 453.2 millones de pesos.



En materia de egresos al 31 de diciembre de 2014, se registran movimientos integrados por: a) pago por 405.7 millones de pesos por concepto de servicios de consultoría, correspondientes a la realización de diversos estudios y asistencia técnica, b) pagos por 19.8 millones de pesos por concepto de honorarios profesionales y gastos de administración de la Coordinación Ejecutiva del fideicomiso; c) pagos por 4.3 millones de pesos, relativos a honorarios fiduciarios, auditorías y gastos notariales; d) pago por 14.9 miles de pesos por comisiones bancarias; e) entero de impuestos federales por 148.4 millones de pesos y f) pagos con cargo a recursos del BID por 3.7 millones de pesos, cifras que suman 433.7 millones de pesos.

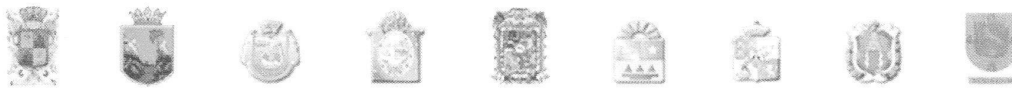
Los egresos con corte al 31 de enero de 2015 se registran: a) pago por 405.7 millones de pesos por concepto de servicios de consultoría, correspondientes a la realización de diversos estudios y asistencia técnica, b) pagos por 19.9 millones de pesos por concepto de honorarios profesionales y gastos de administración de la Coordinación Ejecutiva del fideicomiso; c) pagos por 4.4 millones de pesos, relativos a honorarios fiduciarios, auditorías y gastos notariales; d) pago por 14.9 miles de pesos por comisiones bancarias; e) entero de impuestos federales por 148.4 millones de pesos y f) pagos con cargo a recursos del BID por 3.7 millones de pesos, cifras que suman 433.9 millones de pesos.

Los recursos financieros del fideicomiso disponibles al 31 de diciembre de 2014, ascienden a la cifra de 19.3 millones de pesos, los cuales se invirtieron en BANOBRAS en papel gubernamental, a una tasa promedio de 3.02% anual y por la cantidad de 50.2 miles de pesos en la cuenta de cheques. Mientras que al 31 de enero de 2015, se disponía de 19.2 millones de pesos, los cuales se invirtieron en BANOBRAS en papel gubernamental, a una tasa promedio de 3.00% anual y por la cantidad de 71.2 miles de pesos en la cuenta de cheques

El Lic. Mario Morales, hace la recomendación para el uso apresurado de los recursos remanentes del Fondo de Preinversión 2008 y 2009 por parte de los estados de Chiapas y Guerrero; así como da la presentación de los proyectos autorizados por el Comité en la pasada LIII sesión ordinaria por un monto total de \$12,532,803.38 pesos.

X El Lic. Mario Ayuardo, en representación de la SEDATU, comenta que recibió por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHyCP) la recomendación de evaluar los fideicomisos, así como la sugerencia de dar seguimiento y hacer el esfuerzo de continuar las labores de aquellos que presentan actividad para evitar su extinción.

El Ing. Juan Gabriel Sánchez representante del estado de Yucatán informa a la Presidencia y a los integrantes del Comité que se ha manifestado a la Dependencia ejecutora de su estado la decisión acordada en la LIII Sesión Ordinaria para poder ejecutar los recursos aprobados por \$4,000,000.00 (Cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) para el "Proyecto Piloto para la Red



Agroalimentaria del Sur Sureste de México”, asimismo, les ha solicitado se acelere la contratación, sin embargo comenta que aún no tiene fecha para la licitación. Así también hace mención de que es consciente de las repercusiones que dicho retraso causa al fideicomiso por lo que solicita el apoyo del Comité a efecto de emitir un comunicado mediante al cual se solicite el estatus de los proyectos

En seguimiento a los comentarios vertidos por el Ing. Sánchez, el representante del estado de Veracruz manifiesta que su proyecto “Estudio interestatal de saneamiento de las cuencas en los municipios colindantes entre Puebla y Veracruz” se encuentra en proceso de licitación y que se apoyaran del acta de las sesiones anteriores para poder continuar con el proceso.

El Ing. Pacheco Calvo, representante de la Presidencia del Comité Técnico, expone que a través de la Coordinación Ejecutiva o de la Presidencia misma se apoyará a los estados con cualquier documento u oficio que soliciten para llevar a cabo los procesos respectivos para ejercer los recursos ya asignados y evitar el subejercicio.

La representante del estado de Puebla hace la sugerencia de agregar en el Orden del Día de la próxima sesión, un punto de “Seguimiento y/o estatus de los recursos otorgados” en el que se exponga el avance de los estados que fueron beneficiados para la ejecución de proyectos, de igual forma comenta que en su Entidad han tenido problemas en la aclaración de la procedencia de los recursos, ya que son cantidades que no se reflejan en su presupuesto pero deben declararlo como patrimonio

#### 4.2 Opinión del Evaluador.

La Coordinación Ejecutiva hizo llegar la propuesta del evaluador sobre las atribuciones del mismo. El estado de Yucatán propone que la presidencia elabore propuestas y que estas sean sometidas a votación en el Comité; añade que las funciones del evaluador deben ser las que se venían desempeñando. El Ing. Pacheco Calvo, sugiere revisar las propuestas y hacer una revisión para que sea valorada en la siguiente reunión. **(ANEXO 3. Propuesta de atribuciones del evaluador).**

El Lic. Roberto Frago Lecona, quien actúa como Evaluador del Comité Técnico del FIDESUR, manifiesta que en materia del presupuesto, este debe estar calendarizado o programado por mes con la finalidad de verificar si se está aplicando conforme a lo programado ya que planear los gastos implica el cumplimiento de los objetivos.

En lo referente a las opiniones financieras que el Evaluador envió a través del Coordinador Ejecutivo, las mismas fueron dadas a conocer a los integrantes del



Comité Técnico, por lo que en la presente sesión se manifiestan enterados de su contenido.

El Dr. Oscar de la Garza, del estado de Tabasco, comenta que la calendarización de las actividades correspondería a la Coordinación Ejecutiva, a lo que el Lic. Molina Farro, Coordinador Ejecutivo del FIDESUR, manifiesta que en el Programa de Trabajo 2015, los ocho objetivos son de carácter permanente y las actividades como el Foro Internacional de Desarrollo Regional implicarán gastos mínimos, solo gestiones, las cuales dependerán de los estados por lo que no pueden calendarizarse.

#### **ACUERDOS:**

**4.1 El Comité Técnico se da por enterado y aprueba el informe fiduciario presentado por BANOBRAS con cifras al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de enero de 2015.**

**4.2 El Comité Técnico se da por enterado de la propuesta presentada por el evaluador, referente a sus atribuciones en el Fideicomiso.**

**4.3 Se acuerda por unanimidad que la Presidencia, Secretaría Técnica y la Coordinación Ejecutiva analizarán la propuesta del Evaluador referente a sus atribuciones con base a lo que se establece en las Reglas de Operación y emitirán sus comentarios, antes de la próxima sesión ordinaria.**

#### **5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**

El Dr. Oscar de la Garza Garza en su carácter de Prosecretario del Comité Técnico, agradece la intervención del Evaluador y cede la palabra al Lic. José Antonio Molina Farro, para exponer el seguimiento de acuerdos.

El Lic. Molina Farro comenta que en relación a los acuerdos se describe lo siguiente:

**Acuerdo 5.3 de la XVII Sesión Extraordinaria. Se acuerda revisar y analizar el Programa de Trabajo 2015 y enviar observaciones y comentarios a la Coordinación Ejecutiva de manera formal antes de la fecha límite del 09 de febrero del presente año, a efecto de aprobarlo la siguiente sesión. (Anexo 4. Programa de Trabajo 2015)**

Comentario: Hasta la fecha únicamente el evaluador del FIDESUR, Lic. Roberto Fragoso, se ha pronunciado sobre el particular, señalando que el programa de trabajo es ambicioso, pero con la dedicación, compromiso y el apoyo de todos los integrantes del Comité Técnico "Debemos llegar a la meta señalada", asimismo, el evaluador consideró importante agregar al programa de trabajo el respectivo



“Cronograma de Actividades que señale la duración de las diferentes acciones y el presupuesto asignado”. Los ocho objetivos y metas incluidos en el Programa de Trabajo, se refieren a actividades y gestiones de carácter permanente, lo que hace por su naturaleza, que no sea posible asignar presupuesto para cada una de las acciones a realizarse para 2015. El presupuesto 2015 autorizado para el fideicomiso, ya se encuentra comprometido y los gastos debidamente desglosados.

El estado de Puebla comenta que el Programa de Trabajo 2015 debe especificar a donde se quiere llegar y las actividades a realizar, estableciendo tiempos y responsables para el cumplimiento de cada objetivo, propone realizar un esquema con metas y entregables reales a fin de año. Este comentario es apoyado por el Ing. Jesús Celis Castro representante del estado de Veracruz, que sugiere el desglose del procedimiento para cumplir con los objetivos, la definición de las actividades y definir el tiempo que requieren, estableciendo fechas.

**Acuerdo 5.1. de la XVII Sesión Extraordinaria.** Se aprueba por unanimidad, en lo general el presupuesto de gastos de operación 2015 por \$2,116,803.75 conforme a la Certificación que realizó Tabasco en su oficio FID.2050/PCT-CH-TB/0001/2015 quedando pendiente su aprobación en lo particular.

**Comentario:** Está pendiente la autorización del presupuesto en lo particular.

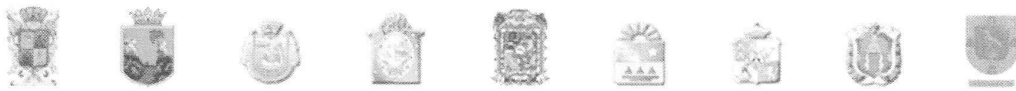
**Acuerdo 5.2. de la XVII Sesión Extraordinaria.** Se acuerda por mayoría que la Coordinación Ejecutiva envíe a todos los integrantes del Comité Técnico, una justificación detallada que sustente la solicitud de contratación del personal de apoyo. (Anexo 5. Propuesta de contratación de personal de apoyo para la Coordinación Ejecutiva)

**Comentario:** La coordinación ejecutiva envió a todos los integrantes del Comité Técnico, una justificación detallada de la contratación de personal de apoyo vía correo electrónico el día 30 de enero de 2015.

El prosecretario, el Dr. Oscar de la Garza, menciona que sin la aprobación del Programa de Trabajo 2015 no se puede hacer la contratación del personal solicitado por la Coordinación Ejecutiva en las sesiones anteriores. El estado de Chiapas, como Presidencia del Comité Técnico somete a votación la contratación dado que ya se envió previamente la propuesta de la contratación.

**Acuerdo 7.1 de la XVII Sesión Extraordinaria.** Se aprueba por unanimidad la participación del FIDESUR, en el Concurso “Premio Nacional de Desarrollo Regional y Urbano 2014” convocado por la SEDATU a través de la Coordinación Ejecutiva, con el estudio “Propuesta de Estrategia de Desarrollo para la Región Sur-Sureste de México” realizado por la CEPAL.

**Comentario:** La bases técnicas de la convocatoria, y el escaso tiempo disponible, impidieron la participación de la Coordinación Ejecutiva del FIDESUR. Algunos



requisitos sustantivos cuya omisión descalificaba automáticamente del proyecto fueron:

1. Video con audio del proyecto, duración máxima de 10 minutos con imágenes de diversos ángulos de la intervención, limpios de letreros y logos, y en formato DVD.
2. Expediente técnico: a) Cartografía, b) Memoria descriptiva, c) Disco Compacto d) Video.

### ***Convenio modificadorio al contrato de FIDESUR.***

**Comentario:** De las 9 entidades, 7 han presentado oficios de solicitud del Convenio Modificadorio al contrato de FIDESUR. Se estableció contacto telefónico y vía correo electrónico con el Lic. Alfredo Varuhs Prats, Secretario Técnico de la Secretaría de Finanzas y Administración del estado de Guerrero, a quien ya se le entregó el modelo de oficio-solicitud del Convenio Modificadorio al Contrato del FIDESUR elaborado por BANOBRAS. A la fecha, los estados que hacen falta de realizar su solicitud son los estados de Guerrero y Tabasco.

### ***Informe de gastos de la Coordinación Ejecutiva.***

**Comentario:** Se envió al Lic. Roberto Fragoso Lecona, evaluador del FIDESUR, información sobre el avance del presupuesto de la Coordinación Ejecutiva, así como copia de oficios de los pagos solicitados a la fiduciaria.

### ***Proyectos autorizados a los estados de Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán.***

**Comentario:** En espera de información sobre los avances en los procesos licitatorios de los proyectos autorizados en la LII Sesión Ordinaria del comité Técnico el 30 de Septiembre de 2014, por lo que es de importancia acelerar el ejercicio de los recursos.

X El estado de Chiapas, a través de la representación del Ing. Pacheco Calvo, propone motivar a los estados para avanzar en los procesos licitatorios, una solución sería la entrega de reportes de avance en cada sesión. La Mtra. Vilma López, del estado de Puebla, sugiere solicitar que se informe el estatus de los proyectos, ya que si no existen razones para que estos no avancen podría proponerse la redistribución de dichos recursos para que estos se ejerzan en el presente año.

Por otra parte, el Ing. Julio Celis representante del estado de Veracruz, comenta que su Entidad ya sometió a licitación el proyecto con el que fueron beneficiados y que en la próxima sesión informará el fallo.

### ***Mapas de localización para la SEDATU.***



**Comentario:** Existe el compromiso de enviar un mapa con la ubicación geográfica de los 4 proyectos autorizados en la Sesión del 30 de septiembre de 2014. Se comunica al Comité que el estado de Tabasco ya envió esta información.

***Fondo Revolvente para la Coordinación Ejecutiva.***

**Comentario:** La Coordinación ejecutiva solicitó la autorización de un fondo revolvente, para cubrir los gastos de operación de las oficinas del FIDESUR y actividades relacionadas con las funciones del Coordinador ejecutivo. La representación de BANOBRAS comentó que es posible la creación de este fondo a decisión del Comité Técnico.

**ACUERDOS:**

**5.1 Se aprueba por unanimidad el Informe de Seguimiento de Acuerdos presentado por el Coordinador Ejecutivo.**

**5.2 Se aprueba en lo particular el Presupuesto de Gastos de Operación para el ejercicio fiscal 2015 por un monto de \$2,117,406.95 (Dos millones ciento diecisiete mil cuatrocientos seis pesos 95/100 M.N.) dejando sin efecto el acuerdo número 7.3 de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Técnico y a su vez, la certificación realizada mediante oficio No. FID.-2050/PCT-CH/ST-T/0001/15 de fecha 12 de enero de 2015.**

**5.3 Se aprueba por mayoría que el Coordinador Ejecutivo agregue al Presupuesto de Gastos de Operación 2015, un Cronograma Presupuestario calendarizado por acción en el que se refleje el presupuesto programado y el presupuesto ejercido.**

**5.4 Se acuerda por unanimidad que el Coordinador Ejecutivo emita un comunicado dirigido a los representantes del Comité Técnico de las cuatro entidades fideicomitentes, a las cuales se les autorizaron recursos para el financiamiento de proyectos con cargo a recursos del FIDESUR, mediante el cual se les solicite informar sobre el estatus del proceso de adjudicación de los proyectos correspondientes.**

**5.5 Se aprueba por unanimidad de los integrantes asistentes del Comité Técnico del FIDESUR, la contratación de un profesional de apoyo, por el período comprendido del 01 de abril al 31 de diciembre de 2015, bajo la modalidad de servicios profesionales independientes, para apoyar las actividades que le encomiende el Comité Técnico a través del Coordinador**



**Ejecutivo en apego a lo establecido en las cláusulas Novena y Décima del Contrato del Fideicomiso. Los honorarios profesionales serán por un importe de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales más el Impuesto al Valor Agregado, los cuales serán con cargo a los recursos estatales del patrimonio del Fideicomiso.**

**Se instruye al Coordinador Ejecutivo del FIDESUR para que elabore el contrato de prestación de servicios profesionales con efectos a partir del 01 de abril de 2015 y hasta el 31 de diciembre del mismo año.**

**5.6 El Comité Técnico aprueba por unanimidad de los integrantes presentes a la LV Sesión Ordinaria del FIDESUR, autorizar un Fondo Revolvente al Coordinador Ejecutivo por un monto de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.) para cubrir los gastos de operación de la propia Coordinación Ejecutiva, recursos que serán con cargo a las aportaciones patrimoniales estatales.**

**Se instruye a la Fiduciaria a que realice la transferencia de recursos, previa solicitud del C. José Antonio Molina Farro en su carácter de Coordinador Ejecutivo en el tenor que dicha Coordinación presentará a esa Institución Fiduciaria los comprobantes fiscales de las respectivas erogaciones que realice para su aplicación en el registro contable del Fideicomiso.**

**5.7 Se acuerda por unanimidad que el Coordinador Ejecutivo envíe a los integrantes del Comité Técnico, en un lapso no mayor a 10 días hábiles previos a la próxima sesión ordinaria, una propuesta de Cronograma de Actividades en el cual se reflejen los entregables de cada objetivo presentado en el Programa de Trabajo 2015 expuesto en la LIV Sesión Ordinaria del Comité Técnico.**

## **6. APORTACIONES.**

El Prosecretario del Comité Técnico, cede la palabra al Lic. Mario E. Morales, para que proceda con el siguiente punto de la orden del día.

### **6.1 Aportaciones para el ejercicio 2015.**

El Lic. Mario E. Morales comenta que el estado de Tabasco realizó la aportación correspondiente a 2015 el día 03 de marzo del presente año, por la cantidad de \$350,000.00. La representación de la Presidencia del Comité Técnico, propone continuar con la aportación de \$350,000.00 para el presente ejercicio 2015 considerando la posibilidad de subir el monto de aportación para el ejercicio 2016.



## **ACUERDOS:**

**6.1 Se aprueba por unanimidad que las aportaciones económicas de las entidades al FIDESUR sean por un monto de \$350,000.00 (Trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para el ejercicio fiscal 2015.**

## **7. ASUNTOS GENERALES.**

Dado por concluido el tema anterior, el Prosecretario cede la palabra al Coordinador Ejecutivo quien presentará los temas generales en los que ha trabajado la Coordinación Ejecutiva.

### ***Informe de trabajo de la Coordinación Ejecutiva.***

La coordinación identificó el histórico de estudio y proyectos financiados por el FIDESUR, con la finalidad de conocer si efectivamente dichos estudios se han aplicado y han tenido algún impacto favorable en las entidades fideicomitentes. La coordinación sugiere que las entidades beneficiadas transmitan al Comité sus experiencias y resultados respecto de los estudios y proyectos.

### ***Reunión OCDE.***

Se solicitó reunión con el Mtro. Roberto Martínez Yllescas, quien es el nuevo Director del Centro de la OCDE en México para América Latina. Se está en espera de una respuesta.

### ***BID***

Se entabló comunicación con Miguel Coronado Hunter, Chief of Operations, y Alejandro Gabriel Rasteleti, Fiscal & Municipal Management Specialist. Se ratificó la disposición del BID de complementar esfuerzos y recursos con el FIDESUR, una vez que estemos en posibilidades de presentar proyectos concretos de interés para la región.

Una vez concluida la participación del Lic. Molina Farro, Coordinador Ejecutivo, el prosecretario del Comité Técnico, cede la palabra al Lic. Mario A. Ayluardo, quien representa a la SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano).

El Lic. Mario A. Ayluardo, agradeció la invitación a la sesión de Comité y como punto central informó a los asistentes que México, a través de la SEDATU, fue electo para la Red Latinoamericana de Políticas Públicas de Desarrollo Regional, dicha red cuenta con el apoyo de 17 países y la EUROsocial y agregó que tienen programada una ceremonia con motivo de la protesta a la que desea invitar a los integrantes del Comité Técnico, cuando tenga la fecha oficial lo hará saber a través del Coordinador Ejecutivo. De igual forma, el Lic. Ayluardo comenta que



tienen programado para el mes de noviembre del año en curso, celebrar un foro, organizado por esta Red Latinoamericana de Políticas Públicas de Desarrollo Regional en el país, una vez que cuente con la confirmación de sede y fechas oficiales hará llegar la invitación para que éste Órgano Colegiado esté en posibilidad de proponer mesas de trabajo que permitan dar a conocer la participación del Fideicomiso como instrumento de inversión.

Así también, comenta que el pasado mes de febrero se realizó el primer taller temático con el nombre "*Sistemas de Evaluación de Proyectos de Desarrollo Regional*" en el cual participaron servidores públicos de los estados de Puebla, Chiapas y la representación del FIDESUR. Comenta que los resultados del Premio Nacional de Desarrollo Regional y Urbano 2014 se pospusieron hasta nuevo aviso por cuestiones internas de Presidencia de la República

Una vez concluida la participación de la SEDATU, la representación de la Presidencia del Comité Técnico, hace la mención del tema de la actualización de las Reglas de Operación en el sentido de reforzar la operatividad del Fideicomiso; a lo que el estado de Puebla manifiesta que se debe trabajar en la actualización de las reglas de operación y que estas deben dar el sustento normativo que rijan las acciones del Fideicomiso. El estado de Veracruz propone realizar una reunión de trabajo para trabajar en dicha actualización, por lo que el Lic. Ayluardo representante de la SEDATU propone que una vez realizada la modificación al Contrato de FIDESUR en el que se agregue a la SEDATU y al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica como integrantes del Comité Técnico, se someta a votación una reunión de trabajo con las áreas jurídicas de cada Dependencia

Finalmente, el Ing. Pacheco Calvo representante del estado de Chiapas, compartió a los integrantes del Comité Técnico presentes, la iniciativa del proyecto PPPAméricas 2015 el cual se llevará a cabo del 13 al 15 de abril del presente año en Punta del Este, Uruguay en el cual se realizarán exposiciones y mesas de trabajo con el objetivo de reunir a funcionarios del sector público y expertos del sector privado a nivel mundial que estén involucrados en el diseño e implementación de las Asociaciones Público-Privadas.

#### **ACUERDOS:**

**7.1 Se instruye al Coordinador Ejecutivo elaborar un comunicado dirigido a la Institución Fiduciaria BANOBRAS, mediante el cual se plantee la actual situación socio-política del estado de Guerrero y se solicite una alternativa de solución a efecto de integrar al Comité Técnico la representación formal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como el Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.**

**7.2 Se acuerda por mayoría que en función del resultado obtenido en el acuerdo 7.1. de esta acta, se realice una reunión de trabajo**



**previa a la siguiente sesión ordinaria del mes de junio, para realizar un replanteamiento a la situación.**

El Prosecretario, procedió a dar lectura a los Acuerdos de la presente reunión y a solicitar ajustes y conformidad de los asistentes respecto de los compromisos que se enlistaron. De igual manera, confirmó los acuerdos, motivo por el cual siendo las 15:15 hrs. agradeció a los asistentes su atención y asistencia; dando por concluida la LV Sesión Ordinaria.

Ratifican esta Acta de Acuerdos adoptados en esta Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico del FIDESUR, de fecha 12 de Marzo de 2015, celebrada en la Ciudad de México, Distrito Federal.

---

**Ing. José Luis Pacheco Calvo**  
Suplente de la  
Presidencia del FIDESUR  
Subsecretario de Inversiones del  
Gobierno del Estado de Chiapas

---

**Dr. Oscar de la Garza Garza**  
Prosecretario del FIDESUR  
Subcoordinador de Desarrollo  
Regional del Gobierno del Estado  
de Tabasco



**Tema:** Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico

**Lugar:** Oficinas del FIDESUR, en la Ciudad de México

**Fecha:** Jueves 12 de marzo de 2015

**Hora:** 11:30 horas.

| Nombre y Cargo   | Representante | Teléfono Oficial y/o Celular      | Correo Electrónico            | Firma |
|--|---------------|-----------------------------------|-------------------------------|-------|
| <b>Lic. Rodrigo León Olea</b><br>Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas                            | Campeche      | 981 811 20 59                     | rodrigo.leon.olea@hotmail.com |       |
| <b>Lic. Juan Carlos Gómez Aranda</b><br>Secretario de Planeación, Gestión Pública y Programa de Gobierno                   | Chiapas       | 961 601 40 43<br>Ext. 66574       | jcgomezaranda@gmail.com       |       |
| <b>Ing. José Luis Pacheco Calvo</b><br>Subsecretario de Inversiones  | Chiapas       | 961 601 40 43<br>Ext. 65883/65918 | jlpacheco110@gmail.com        |       |
| <b>Mtro. Eliseo Moyao Morales</b><br>Secretario de Finanzas y Administración   | Guerrero      | 747 471 97 75                     | eliseo.moyao@guerrero.gob.mx  |       |
| <b>C.P. Eustoquio Merino López</b><br>Subsecretario de Egresos   | Guerrero      | 747 471 99 06                     | emerionoml@yahoo.com.mx       |       |
| <b>Ing. Yacira Sierra Negrete</b><br>Asesor de la Oficina de Inversiones de la Secretaría de Finanzas                      | Oaxaca        | 951 501 50 00<br>Ext. 12544       | ysierran@gmail.com            |       |
| <b>Mtra. Vilma Cristina López Hernández</b><br>Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Planeación | Puebla        | 222 229 70 00<br>Ext. 4009        | vilma.lopez@puebla.gob.mx     |       |

Presidencia FIDESUR  
Bvd. Andrés Serra Rotas No. 1090, C.P. 29045, Torre Chiapas, Nivel 16, Tuxtla Gutiérrez Chiapas  
Comunador: (961) 6914040 al 43 Ext: 65883, Correo electrónico: presidenciafidesur@chiapas.gob.mx





**Tema:** Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico  
**Lugar:** Oficinas del FIDESUR, en la Ciudad de México

**Fecha:** Jueves 12 de marzo de 2015  
**Hora:** 11:30 horas.



| Nombre y Cargo  | Representante | Teléfono Oficial y/o Celular | Correo Electrónico            | Firma |
|---|---------------|------------------------------|-------------------------------|-------|
| <b>Mtro. Gustavo de Jesús Guerrero Ortiz</b><br>Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación                           | Quintana Roo  | 983 832 07 88<br>Ext. 41063  | gguerrero07@hotmail.com       |       |
| <b>Lic. Billy Jean Peña Sosa</b><br>Director de Control de Inversión y Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas y Planeación | Quintana Roo  | 983 832 07 88<br>Ext. 41064  | billyjeanps@hotmail.com       |       |
| <b>Lic. Carlos Hernández Vidal</b><br>Coordinador General de Desarrollo Regional y Proyectos Estratégicos                                       | Tabasco       | 993 315 70 50                | hervid@hotmail.com            |       |
| <b>Dr. Óscar de la Garza Garza</b><br>Subcoordinador de Desarrollo Regional   | Tabasco       | 993 315 70 50                | oscardelagarza@tabasco.gob.mx |       |
| <b>Ing. Arturo Jaramillo Díaz de León</b><br>Subsecretario de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación                              | Veracruz      | 228 842 14 45                | ajaramillo@veracruz.gob.mx    |       |
| <b>Mtro. Víctor Hugo Martínez Guerra</b><br>Director de Financiamiento y Seguimiento de Programas de Desarrollo                                 | Veracruz      | 228 842 14 00                | tantocuya@yahoo.com           |       |
| <b>Ing. Jesús Julio Celis Castro</b><br>Subdirector de Financiamientos y Apoyo Institucional  | Veracruz      | 228 842 15 25                | jcelisc@gmail.com             |       |

Presidencia FIDESUR  
 Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, C.P. 29045, Torre Chiapas, Nivel 16, Tuxtla Gutiérrez Chiapas  
 Compuvisor: (961) 6914040 al 43 Ext: 65883, Correo electrónico: presidenciafidesur@chiapas.gob.mx





**Tema:** Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico  
**Lugar:** Oficinas del FIDESUR, en la Ciudad de México

**Fecha:** Jueves 12 de marzo de 2015  
**Hora:** 11:30 horas.

| Nombre y Cargo   | Representante        | Teléfono Oficial y/o Celular                           | Correo Electrónico   | Firma |
|--|----------------------|--|--|-------|
| <b>Ing. Juan Gabriel Sánchez Álvarez</b><br>Director General de la Unidad de Gestión de la Inversión de la Secretaría de Administración y Finanzas | Yucatán              | 999 930 33 40<br>Ext. 57072                            | juan.sancheza@yucatan.gob.mx<br>juan.sanchez.alvarez@gmail.com |       |
| <b>C.P. Filiberto Martínez Barrón</b><br>Subgerente fiduciario   | BANOBRAS             | 555 270 12 00<br>Ext. 3258                             | filiberto.martinez@banobras.gob.mx                             |       |
| <b>C.P. Mario Eliazar Morales Rodríguez</b><br>Administrador fiduciario  | BANOBRAS             | 555 270 12 00<br>Ext. 3267                             | mario.morales@banobras.gob.mx                                  |       |
| <b>Mtro. Jorge Carlos Díaz Cuervo</b><br>Director General de Desarrollo Regional   | SEDATU               | 555 423 71 00<br>Ext. 54104                            | jorge.diaz@sedatu.gob.mx                                       |       |
| <b>Lic. Mario Alejandro Ayluardo Pérez</b><br>Director de Promoción y Fomento para el Desarrollo Regional  | SEDATU               | 411 23 71 00<br><del>555 423 71 00</del><br>Ext. 54104 | mayluardop@gmail.com   |       |
| <b>Min. Abel Abarca Ayala</b><br>Director General adjunto de Vinculación Internacional   | Proyecto Mesoamérica | 553 686 57 43<br>Ext. 5744                             | aabarca@sre.gob.mx   |       |
| <b>Lic. Alberto Aura González</b><br>Director de Vinculación   | Proyecto Mesoamérica | 553 686 51 00<br>Ext. 5744                             | aaura@sre.gob.mx   |       |

Presidencia FIDESUR  
 Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, C.P. 29045, Torre Chiapas, Nivel 16, Tuxtla Gutiérrez Chiapas  
 Comandador: (961) 6914040 al 43 Ext: 65883, Correo electrónico: presidenciafidesur@chiapas.gob.mx





**Tema:** Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Técnico  
**Lugar:** Oficinas del FIDESUR, en la Ciudad de México

**Fecha:** Jueves 12 de marzo de 2015  
**Hora:** 11:30 horas.

*[Handwritten initials]*  
  
*[Handwritten signature]*

| Nombre y Cargo  | Representante        | Teléfono Oficial y/o Celular | Correo Electrónico                                      | Firma                          |
|---|----------------------|------------------------------|---|--------------------------------|
| Lic. Roberto Fragoso Lecona<br>Coordinador General de Comisarios CGEVER | Evaluador            | 228 841 74 00<br>Ext. 3805   | rfragoso@cgever.gob.mx<br>roberto.fragoso2011@gmail.com | <i>[Handwritten signature]</i> |
| Lic. José Antonio Molina Farro<br>Coordinador Ejecutivo                 | Coordinación FIDESUR | 555 543 76 93                | jose_molina@yahoo.com.mx                                | <i>[Handwritten signature]</i> |

Fideicomiso para el Desarrollo Regional del Sursureste



Presidencia FIDESUR  
 Blvd. Andrés Serra Rojas No. 1090, C.P. 29045, Torre Chiapas, Nivel 16, Tuxtla Gutiérrez Chiapas  
 Comutador: (961) 6914040 al 43 Ext: 65883, Correo electrónico: presidenciafidesur@chiapas.gob.mx

*[Handwritten signature]*

